Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

- 2. has been signed by Jeffrey W. Bullock
- 3. acting in the capacity of Secretary Of State Of Delaware
- 4. bears the seal/stamp of Office Of Secretary Of State

Certified

- 5. at Dover, Delaware
- 6. eleventh day of February, A.D. 2020
- 7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No.202363254

9. Seal/Stamp:







I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF

DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "PUFFER INTERNATIONAL INC." IS DULY

INCORPORATED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD

STANDING AND HAS A LEGAL CORPORATE EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS

OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE ELEVENTH DAY OF FEBRUARY, A.D. 2020.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL REPORTS HAVE BEEN FILED TO DATE.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "PUFFER INTERNATIONAL INC." WAS INCORPORATED ON THE TWENTY-FOURTH DAY OF OCTOBER, A.D. 2005.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE FRANCHISE TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

4046290 8300 SR# 20200992459

You may verify this certificate or

Date: 02-11-20
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN OUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, dey fe que la COPIA que
antecede es igual al bocumento presentado ante mi

Quito,

FEB 2020

XII

Authentication: 202363253

Dra. Maria del Pilar Flores Flores

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

- 1. País: Estados Unidos de América El presente documento público
- ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock 2.
- quien actúa en calidad de Secretario de Estado de Delaware 3.
- 4. y está revestido del sello/timbre de la Oficina del Secretario de Estado

CERTIFICADO

- 5. en Dover, Delaware
- el día 11 de febrero de 2020 6.
- 7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware
- 8. bajo el No. 202363254
- 9. Sello/timbre: [sellado] Secretario de Estado, Delaware
- Firma: [firmado] Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado 10.

DELAWARE

El primer Estado

Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado del Estado de Delaware, certifico por medio del presente instrumento que "PUFFER INTERNATIONAL INC." está debidamente constituida de conformidad con las leyes del Estado de Delaware y se encuentra en buena situación de cumplimiento y tiene existencia legal societaria según lo demuestran los registros de esta oficina al día 11 de febrero de 2020.

Y certifico además que los informes anuales han sido presentados hasta la fecha.

Y certifico además que la mencionada "PUFFER INTERNATIONAL INC." fue constituida el día 24 de octubre de 2005.

Y certifico además que los impuestos de franquicia han sido pagados hasta la fecha.

[firmado] Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

Autenticación: 202363253

Fecha: 02-11-20

[sello] Secretario de Estado, Delaware

4046290 8300 SR# 20200992459

Se puede verificar este certificado [cubierto por el sello]

Andrea Arellano Traductora

C.I.: 1724584501







20201701012D00459

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20201701012D00459

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA, comparece(n) ANDREA CAROLINA ARELLANO MEZA portador(a) de CÉDULA 1724584501 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN. Y DECLARA QUE LA DIRECCIÓN ES: RIO DE JANEIRO Y MEXICO, TELÉFONO: 2523446, MAIL: ACAM.TRADUCCIONES@GMAIL.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo diecíocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva un original. QUITO, a 17 DE FEBRERO DEL 2020, (11:57).

ANDREA CAROLINA ARELLANO MEZA CÉDULA: 1724584501

> NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO















CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1724584501

Nombres del ciudadano: ARELLANO MEZA ANDREA CAROLINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE MARZO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GONZALO ANIBAL ARELLANO S

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: WILMA DE LOS ANGELES MEZA B

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 17 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: JULIO ANDRES CAZA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA-QUITO



Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las coplas que en la ley Notarial, doy fe que las coplas que en los documentos presentados ante mí.

Quito,

1 9/ FEB 2020

MOTARIA

Dra. María del Pilar Flores Flores!
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA